

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE TARPUQ CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de junio del dos mil diez y nueve, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Panamericana Norte Km. 10 de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios: Esteban Javier Crespo Polo, en su calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.; Jorge Federico Roca Arteta, en su calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de la empresa SAMSHI S.A.; y los señores Alex Bruno Carrera Gómez, Pablo Cristian Crespo Polo, Juan Pablo Jaramillo Tamariz y Pablo Andrés Tamariz Borrero, quienes representan el cien por ciento del capital social de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, deciden reunirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente sobre el período económico terminado al 31 de diciembre del 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Informe de la Auditoría Externa sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Actúa como secretario el Gerente de la compañía TARPUQ CIA. LTDA., Javier Patricio Valdivieso Ugalde, y, preside la sesión el señor Cristian Crespo Polo, presidente de la compañía, por lo tanto, siendo las 09:30, el Presidente declara instalada la Sesión y pasa a tratar el orden del día, una vez que el mismo ha sido revisado y aprobado por unanimidad por todos los socios asistentes.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente sobre período económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

El señor Presidente, solicita al señor Gerente proceda a rendir su informe sobre las actividades de la empresa en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018. El señor Gerente, Javier Patricio Valdivieso Ugalde, procede a dar lectura al informe de actividades de la Gerencia de la Empresa sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018. Los socios, declaran como conocido y aprobado el informe de la Gerencia de la Empresa.

2.- Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

El señor secretario de la Junta manifiesta a los socios que los documentos relacionados con los Estados Financieros que van a ser conocidos y aprobados en esta Junta, han estado a disposición de los socios desde días anteriores. El señor Presidente concede un receso de cinco minutos para la revisión de los mismos, concluido dicho receso y luego de las respectivas consultas de parte de los socios y explicaciones por parte de la presidencia, la Junta General, por unanimidad, RESUELVE aprobar sin reservas los Balances Generales y Estados de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.



3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

El señor Presidente de la Junta manifiesta, que con los Balances Generales y Estado de Resultados aprobados, es necesario definir el destino de las utilidades generadas en el ejercicio 2018, tomando la palabra el Economista Esteban Javier Crespo Polo, quien propone que las utilidades del ejercicio económico 2018, no se distribuyan, sino que se mantengan en la cuenta de resultados acumulados con el fin de fortalecer el patrimonio de la compañía que en ejercicios anteriores registró pérdidas que afectaron al patrimonio de la sociedad. La junta resuelve por unanimidad aceptar la propuesta mencionada.

4.- Informe de la Auditora Externa sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

El señor Presidente de la Junta pide al señor Secretario dar lectura al informe del Auditor Externo. El señor Secretario luego de dar lectura al informe consulta a los señores miembros de la Junta si existe alguna inquietud o comentario. Sin existirlo dan por conocido los informes.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las 18h30, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los socios sin modificaciones.



Alex Bruno Carrera Gómez
Socio
LTDA



Esteban Javier Crespo Polo

p. HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA.



Juan Pablo Jaramillo Tamariz
Socio



Jorge Federico Roca Arteta
p. SAMSHI S.A.
Pablo Andrés Tamariz Borrero
Socio



Pablo Cristian Crespo Polo
Socio y Presidente de la Junta



Javier Patricio Valdovinoso Ugalde
SECRETARIO DE LA JUNTA